

Contra esta Orden podrán los interesados, previo al contencioso-administrativo, interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 31 de marzo de 1981), el Director general de Servicios, José María García Oyaregui.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO QUE SE CITA

1. Martín Rodríguez, José Ramón. Fecha de nacimiento: 16 de julio de 1949. Número de Registro de Personal: A06GO270.
2. Medrano Bianco, Francisco. Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1959. Número de Registro de Personal: A06GO271.

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 17354** *CORRECCION de erratas de la Orden de 2 de junio de 1981 por la que nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Técnicos Industriales a los señores que se citan.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1981, páginas 14077 y 14078, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios nombrados, línea cuarta, Carballera Salido, Antonio, columna Fecha de nacimiento, donde dice: «27 Abr. 1927», debe decir: «27 Abr. 1948».

M^o DE AGRICULTURA Y PESCA

- 17355** *RESOLUCION de 22 de junio de 1981, del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, por la que, en aplicación de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de octubre de 1980, se nombra funcionario de carrera en la Escala de Administrativos de dicho Organismo.*

La Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre), que rectifica la de 25 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 30), en cumplimiento de la resolución de la Presidencia del Gobierno de 31 de julio de 1980, que estimó los recursos interpuestos por cuatro funcionarios de la Escala de Auxiliares Administrativos de este Instituto, para su integración en la Escala Administrativa, establece el mencionado derecho previsto en la disposición transitoria del Decreto 3476/1974, de 30 de diciembre.

En virtud de la citada Orden de 17 de octubre de 1980 y de conformidad con la circular de la Dirección General de la Función Pública de 10 de noviembre de 1976 y con la aprobación previa del excelentísimo señor Ministro de Agricultura de 5 de diciembre de 1980,

Esta Dirección acuerda:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Administración de este Instituto a la funcionaria que, perteneciendo a la Escala de Auxiliares Administrativos, ha cumplido ya los requisitos de integración y que se indica a continuación con indicación del número de Registro de Personal y fecha de cumplimiento de integración con ocasión de vacante:

Número de Registro de Personal: T12AG04A00015. Nombre y apellidos: Amparo Sánchez Pérez. Fecha de antigüedad de integración: 26 de junio de 1981.

Segundo.—Los efectos económicos de integración quedan condicionados a la toma de posesión de su destino en Madrid en el plazo de treinta días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución.

Tercero.—La toma de posesión como funcionario de carrera en la Escala de Administrativos determinará automáticamente el pase a la situación de excedencia voluntaria del funcionario afectado en la Escala de Auxiliares Administrativos procedente.

Madrid, 22 de junio de 1981.—El Director del Instituto, José María Mateo Box.

MINISTERIO DE CULTURA

- 17356** *ORDEN de 30 de marzo de 1981 por la que se dispone la composición de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística.*

Ilmos. Sres.: En virtud de lo establecido en el Real Decreto 3030/1979, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1980) y al amparo de su artículo primero, apartado tres, vengo en disponer la nueva composición de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Obras de Importancia Histórica o Artística:

Presidente: Don Martín Almagro Basch, Catedrático de Prehistoria y Etnología de la Universidad de Madrid y Director del Museo Arqueológico Nacional.

Vocales:

Don Juan José Martín González, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Valladolid.

Doña María Elena Gómez Moreno, Directora del Museo Romántico.

Don José María Azcárate Ristori, Catedrático de Historia del Arte Medieval Árabe y Cristiano de la Universidad de Madrid.

Doña María Dolores Enríquez Arranz, Directora del Museo Nacional de Artes Decorativas de Madrid.

Don Manuel Casamar Pérez, Conservador del Museo Romántico de Madrid.

Don Enrique Valdivieso González, Profesor agregado de Historia del Arte de la Universidad de Sevilla.

Don Alfonso Pérez Sánchez, Catedrático de Historia General del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid y el Subdirector del Museo Nacional del Prado.

Don Julián Gallego Serrano, Profesor agregado de Historia del Arte Moderno y Contemporáneo de la Universidad de Madrid.

Don Juan Agustín González Navarrete, Director del Museo Arqueológico de Jaén.

Don Felipe Vicente Garín Llombart, Director del Museo Nacional de Cerámica y Artes Suntuarias de Valencia.

Don Luis Caballero Zoreda, Subdirector del Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Doña Manuela Mena Márquez, Conservadora del Museo Nacional del Prado.

Doña María José Salazar Herrera, Conservadora del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid.

Don Argimiro Santos Munsuri, en representación de la Dirección General de Aduanas, del Ministerio de Hacienda.

Secretario: Don Emilio Benítez Jiménez, Jefe del Servicio de Museos.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 30 de marzo de 1981.

CAVERO I.ATAILLADE

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 17357** *ACUERDO de 2 de julio de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se nombra Secretario del Juzgado de Distrito de Gavá (Barcelona), a don Francisco Torres Carretero.*

Con esta fecha, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado nombrar a don Francisco Torres Carretero, Secretario de Juzgado de Distrito en situación de excedencia voluntaria, que tiene concedido el reingreso al servicio activo, para servir la Secretaría del Juzgado de la citada clase de Gavá (Barcelona), declarada desierta en concurso ordinario de traslado.

Madrid, 2 de julio de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Oliet Gil.